

Su informe ha sido recibido; como constancia puede imprimir este mensaje

<b>Informe recibido</b>	
a. Datos Entidad Remitente	
Entidad:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA
NIT:	829000127-4
Orden:	Nacional
Departamento:	
Ciudad:	
Sector:	SECTOR TRANSPORTE
Funcionario:	ISABEL MILENA RANGEL SANCHEZ
Dependencia:	CONTROL INTERNO
Cargo:	CONTROL INTERNO
Correo electrónico:	irangel@cormagdalena.com.co
b. Datos del Informe	
1. Con cuántos equipos cuenta la entidad?	86
2. El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?:	Si

<p>3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.</p>	<p>A través de auditorias internas se verifica la legalidad de los Software y el buen funcionamiento de los equipos de propiedad de la Corporación.</p>
<p>4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.</p>	<p>Los Software con los que cuenta la corporación son propiedad de la misma, así como son licenciados estos son renovados con periodicidad, los que son con licencia de perpetuidad cumplen con los requisitos establecidos en las normas legales y vigentes</p>

Para cualquier observación por favor escribir a [cinterno@derechodeautor.gov.co](mailto:cinterno@derechodeautor.gov.co)

5. Message 1 error '80070005'

eso tiene que

informes\_software/registro\_software.asp, linea 159

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO NORMAS DE USO DE SOFTWARE**



**SECRETARIA GENERAL – ÁREA DE INFORMÁTICA**

**ALVIN ELLIS NIETO**

Técnico Administrativo Oficina – Secretaria General

**Barrancabermeja, Marzo de 2014**

## 1. GENERALIDADES DEL INFORME

### 1.1 Introducción:

El presente informe contiene la evaluación de la aplicabilidad y cumplimiento de la Directiva Presidencial Nro. 02 de 2002 relacionada con el uso de software y la circular 04 de 2006 del Concejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, con una síntesis de las medidas adoptadas por la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA en cuanto a respeto de derechos de autor y los derechos conexos, en lo referente a utilización de programas de computador (Software) y los resultado de la revisión y evaluación realizada por la Oficina Asesora de Planeación e Informática en cuanto al manejo de licencias de software y las recomendaciones derivadas de la misma.

### 1.2 Alcance:

El presente informe analiza la aplicabilidad de las normas sobre uso de software existente en la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, durante la vigencia 2013.

### 1.3 Metodología:

Para la elaboración del informe de verificación de cumplimiento de uso de software se solicitó información a la Oficina Asesora de Planeación e Informática, quien revisó y evaluó uno a uno los computadores ubicados en la Sede Principal – Barrancabermeja, Oficina de Gestión y Enlace – Bogotá, Seccionales de Magangue, Barranquilla, Neiva y Honda en los meses de Enero, febrero y marzo del 2013.

## 2. VERIFICACION DE NORMAS SOBRE USO DE SOFTWARE

### 2.1 Número de computadores y equipos de Red existentes en la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA:

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA a 31 de Diciembre de 2013 cuenta con:

#### LISTADO DE EQUIPOS DE COMPUTO

#### VIGENCIA 2013

INVENTARIO CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	Excelente	Regular
33	Computador de Escritorio	Barrancabermeja	17	15
5	Computador de Escritorio	Barranquilla	0	12
32	Computador de Escritorio	Bogotá	20	21
1	Computador de Escritorio	Honda	0	2
1	Computador de Escritorio	Magangue	1	0
1	Computador de Escritorio	Neiva	1	0
73	<b>Total Computador de Escritorio</b>		39	50
1	Impresora a Color	Bogotá	1	0
1	<b>Total Impresora a color</b>		1	0
1	Impresora Convalidadora	Barrancabermeja	0	1
1	<b>Total Impresora Convalidadora</b>		0	1

1	Portatil	Barranquilla	2	0	0
7	Portatil	Bogota	6	0	1
1	Portatil	Magangue	1	0	0
1	Portatil	Neiva	1	0	0
12	<b>Total Portatil</b>		11	1	2
7	Scanner	Bogota	7	0	0
7	<b>Total Scanner</b>		7	0	0
3	Scanner normal	Barrancabermeja	2	0	0
3	<b>Total Scanner normal</b>		2	0	0
6	Servidor	Barrancabermeja	5	1	1
1	Servidor	Barranquilla	0	1	0
2	Servidor	Bogota	1	0	0
9	<b>Total Servidor</b>		6	2	1
4	Switch de 24 puertos	Barrancabermeja	4	0	0
4	<b>Total Switch de 24 puertos</b>		4	0	0
1	UPS de 12 Kva.	Barrancabermeja	0	1	1
1	<b>Total UPS de 12 Kva.</b>		0	1	1
1	Video beam	Barrancabermeja	1	0	1
1	Video beam	Barranquilla			
1	Video beam	Bogota	1	0	1
3	<b>Total Video beam</b>		2	0	2
132	<b>Total general</b>		86	61	29

Los equipos en cada una de las Oficinas de Cormagdalena, se encuentran protegidos de redes reguladas, con su programación de mantenimiento preventivo y correctivos, se contrataron Tres (3) mantenimientos preventivos, lo que nos permite mantener los equipos de cómputo en buen estado.

Se recomienda establecer actualización de equipos de tres (3) años de uso con el fin de bajar el costo en los mantenimientos correctivos.

## 2.2 La Corporación Tres tipos de Software que se han clasificado en: Desarrollo Adquirido, Desarrollo Propio, con la respectiva licencia:

**2. INVENTARIO SOFTWARE DE CORMAGDALENA**  
**BARRANCABERMEJA, BOGOTA,BARRANQUILLA, MAGANGUE, NEIVA Y HONDA**

SOFTWARE	Desarrollo Adquirido	Desarrollo Propio	Sistema Operativo	LICENCIA	Nro. De licencia por Software
Sistema de Gestión Documental MERCURIO	X			X	100
Sistema de información Administrativo y Financiero PCT - Enterprise	x			X	25
BANCO DE CARTOGRAFIA DIGITAL	X			X	Ilimitado
Centro de documentación técnico - científica del Río Grande de la Magdalena	X			X	Ilimitado
Seguimiento de Proyectos de Inversión (Modulo On Track)	X			X	Ilimitado
ORACLE DATABASE ESTÁNDAR EDITION				X	1 Licencia para Dos Procesadores
SQL SERVER 2005 Express				Gratis	Gratis
ANTIVIRUS KASPESKY	X			X	86
OFFICE 2000				X	1
OFFICE 2003	X			X	24
OFFICE 2007	X			X	49
OFFICE 2010	X			X	18
WINDOWS XP	X		X	X	65
WINDOWS STANDART 2000	X		X	X	1
WINDOWS 7	X		X	X	26
WINDOWS VISTA	X		X	X	1
Linux	X			X	3
AUTOCAD 2012	X			X	1
ArcView Single Use Keyed License	X			X	2
ArcEditor Concurrent Use License	X			X	2
ArcView Concurrent Use License	X			X	1
ArcView Concurrent Use License	X			X	1
ArcGIS Spatial Analyst Concurrent Use License	X			X	1
ArcGIS 3D Analyst Concurrent Use License	X			X	1
ArcGIS Publisher Concurrent Use License	X			X	1
ArcGIS Server Basic Enterprise for Windows Up to Four Cores License Migrated from ArcSDE 9.1 Windows License	X			X	1
ArcEditor Concurrent Use License	X			X	1

CORMAGDALENA			MATRIZ DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN				F-PIN-07
							Versión: 1
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				26 de Noviembre de 2009			
No.	SOFTWARE / APLICATIVO	IDENTIFICACION	PROPOSITO	UBICACIÓN	RECURSOS	PERMISOS / RESTRICCIONES DE ACCESO	PROCESOS EN LOS QUE APLICA
1	Sistema PCT	Sistema de Información Administrativo y Financiero PCT-G2K	Garantizar la disponibilidad de la información corporativa en forma oportuna y eficiente para la Gestión Administrativa y Financiera de la entidad.	Sede Principal Bca-Bja OGE	El Software se encuentra enmarcado bajo el concepto de Licencia Administrada. Se emienda por Licencia Administrada la autorización para instalaciones en la corporación de un máximo de Veinticinco (25) equipos (Clientes) con usuarios ilimitados y un (1) Servidor incluidos todos los aplicativos adquiridos.	Cada usuario accesa al módulo respectivo de conformidad con las funciones que desempeña en la entidad. Existe un módulo de CONSULTAS para todos los usuarios registrados en el sistema.	PTH, PGF
2	Sistema MERCURIO	Sistema de Gestión Documental MERCURIO	Optimizar los procesos documentales de la corporación para asegurar la confidencialidad, identidad, autenticidad y facilidad de consulta de la información, mediante la automatización de la gestión de documentos.	Sede Principal Bca-Bja OGE, Oficina Sección: Barranquilla	60 Licencias CONCURRENTES de usuario	60 accesos CONCURRENTES de usuarios registrados en el sistema en ambiente Web	Todos
3	CDTR - Virtual	Centro de documentación técnica científica del Río Grande de la Magdalena Virtus!	Difundir y conservar la información en medio digital que posee la corporación relacionada con el Río Magdalena	Página Web Corporativa	Sistema de información de libre consulta vía Internet	Sistema de información de libre consulta ilimitada vía Internet	Todos
4	QuasarMAP	Banco de Cartografía Digital	Permitir la consulta de los proyectos de Sistemas de Información Geográfica - SIG elaborados por la corporación	Página Web Corporativa	Sistema de información de libre consulta vía Internet	Sistema de información de libre consulta ilimitada vía Internet	Todos

**2.3 Medidas implementadas en la Corporación para el respeto de normas de uso de Software:**

- Resolución nro. 0000187 del 15 de Junio de 2005 “**POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL USO DE INTERNET, EL RECURSO INFORMATICO Y LA RED DE DATOS DE CORMAGDALENA EN SU ARTICULO SEGUNDO NUMERAL F**”, se tiene establecido un control de instalación y actualización de software a través de la consola de administración operada por el profesional Administrador de la Red de Datos, que el único usuario autorizado para realizar dichas tareas es el profesional Administrador de la red de datos o el profesional designado por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e informática.
- También se tiene establecido un programa de auditoría de Software y Hardware que se realiza anualmente en todos los computadores de la Corporación con el fin de verificar y constatar que el software instalado en los computadores esté licenciado y verificar el estado de los equipos de cómputo (PC, Portátiles, Servidores, Impresoras, Scanner, equipos activos de Red); además se presenta anualmente un informe ante la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor. (Ver Circular)

#### **2.4 Destino final que se le da al software dado de baja en la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA.:**

En la Corporación no se da de baja el Software adquirido. Este Software es utilizado hasta que se emita una nueva versión o se haga renovación del equipo.

#### **2.5 Resultados de la verificación de normas sobre uso del software:**

La Secretaría General a través del Área de Informática realizó una revisión y evaluación del software instalado en 105 equipos de cómputo entre PC'S, Portátiles y Servidores en todas las Oficinas de la Corporación en Barrancabermeja, Bogotá, Neiva, Honda, Barranquilla y Neiva.

Durante la visita se evidenció que el uso del software se cumple como lo dispone CORMAGDALENA en la Resolución nro. 0000187 del 15 de Junio de 2005. Es de anotar que por desactualización en las versiones de Office existen equipos con licencias no legalizados por lo tanto se requiere con carácter urgente realizar los respectivos trámites para cumplir con lo exigido por la ley.

### **Software pendiente por legalizar**

<b>SOFTWARE</b>	<b>CANTIDAD</b>
OFFICE 2000	1
OFFICE 2003	7
OFFICE 2007	14
WINDOWS XP	5
Autocad 2006	1
Autocad 2007	1
Autocad 2009	1
Autocad 2010	1

## 2.6 Recomendaciones:

1. Realizar campañas de divulgación de las políticas de normas de uso de software y respeto de los derechos de autor por parte de los funcionarios de la Corporación, a través de los medios de comunicación existentes.
2. Promover el uso de software libre en los casos que sea posible y que dada las características de los trabajos se puede aplicar, tal como compresores de archivos, convertidores de archivos PDF, entre otros.
3. Se recomienda adquirir software que le permita hacerle seguimiento continuo de los equipos de cómputo de la Corporación dado que esta herramienta de control permitirá realizar la verificación de las normas de uso de software de manera inmediata y oportuna.
4. Actualización de Hardware y Software ya que en los últimos tres (3) años no se han hecho nuevas adquisiciones de Software y Hardware en la infraestructura informática de Cormagdalena

**ALVIN ELLIS NIETO**

Técnico Administrativo  
Área de Informática – Secretaría General  
CORMAGDALENA